



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Ministerio de Promoción Social

Programa Nacional de Alimentación Escolar GALI WARMA

Entidad responsable en SCOA
CARECER Ben PAU 2023/2024
Código de la Unidad Territorial
Ayacucho
Número de autorización documental
Fecha: 30/06/2023 22:46:48 -05:00"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Ayacucho, 30 de Junio del 2023

OFICIO N° D000269-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC

Señor(a):

Luis CÁNCHO CUBA
RESPONSABLE REGIONAL DE AYACUCHO
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA - AYACUCHO
AV. 26 DE ENERO N° 380, AYACUCHO-HUAMANGA-AYACUCHO

Asunto : RESPECTO A LA ATENCIÓN DE ALERTAS REMITIDA CON OFICIO N° 082-2023-CTVC/AYACUCHO - SEIS (06) CASOS - UT AYACUCHO.

Referencia : a) INFORME N° D000199-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-ATA (30JUN2023)
b) INFORME N° D000200-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-ATA (30JUN2023)
c) INFORME N° D000201-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-ATA (30JUN2023)
d) INFORME N° D000202-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-ATA (30JUN2023)
e) INFORME N° D000203-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-ATA (30JUN2023)
f) INFORME N° D000204-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-ATA (30JUN2023)

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente a nombre de la Unidad Territorial Ayacucho del Programa Nacional de Alimentación Escolar Gali Warma, y de acuerdo con el Oficio N° 082-2023-CTVC/AYACUCHO remitido, hacemos llegar la atención a los casos de alerta comunicados de acuerdo con el siguiente detalle:

N° CASO	N° INFORME
075-2023	199-2023
076-2023	200-2023
077-2023	201-2023
078-2023	202-2023
079-2023	203-2023
080-2023	204-2023

Finalmente, agradecer el esfuerzo de los vigilantes sociales que con su participación en la vigilancia social suman para la mejora de la gestión del servicio alimentario en cada una de las Instituciones Educativas de la Región de Ayacucho.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Firma

NERI SOSA CABEZAS
UNIDAD TERRITORIAL AYACUCHO

CC: -

Cop. Vicedirector (M) NERI SOSA CABEZAS (AYACUCHO) | Teléfono: (0) 801 5360
Info: www.galiwarma.gob.pe

Este es una reproducción impresa cuya autenticidad puede ser verificada con la presentación imprimible localizada en la sede digital. (0) Programa Nacional de Alimentación Escolar Gali Warma. La reproducción imprimible ha sido generada atendiendo al Oficio N° 072-2023-006/2023. La verificación puede ser efectuada a través del MIPRO/2023, Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 023-2023-032 y la Directiva N° 202-2022-ICR/2022.
E: documentos@galiwarma.gob.pe / verifica-cvd
T: 0078 7025 4358 4836

BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Ayacucho, 30 de Junio del 2023

OFICIO N° D000269-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC

Señor(a):

Luis CANCHO CUBA
RESPONSABLE REGIONAL DE AYACUCHO
COMITÉ DETRANSparencia Y VIGILANCIA CIUDADANA - AYACUCHO
AV. 26 DE ENERO N° 380, AYACUCHO-HUAMANGA-AYACUCHO

Asunto : RESPECTO A LA ATENCIÓN DE ALERTAS REMITIDA CON OFICIO N° 082-2023-CTVC/AYACUCHO - SEIS (06) CASOS - UT AYACUCHO.

Referencia : a) INFORME N° D000199-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-ATA (30JUN2023)
b) INFORME N° D000200-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-ATA (30JUN2023)
c) INFORME N° D000201-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-ATA (30JUN2023)
d) INFORME N° D000202-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-ATA (30JUN2023)
e) INFORME N° D000203-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-ATA (30JUN2023)
f) INFORME N° D000204-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-ATA (30JUN2023)

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente a nombre de la Unidad Territorial Ayacucho del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, y de acuerdo con el Oficio N° 082-2023-CTVC/AYACUCHO remitido, hacemos llegar la atención a los casos de alerta comunicados de acuerdo con el siguiente detalle:

N° CASO	N° INFORME
075-2023	199-2023
076-2023	200-2023
077-2023	201-2023
078-2023	202-2023
079-2023	203-2023
080-2023	204-2023

Finalmente, agradecer el esfuerzo de los vigilantes sociales que con su participación en la vigilancia social suman para la mejora de la gestión del servicio alimentario en cada una de las Instituciones Educativas de la Región de Ayacucho.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Firma

NERI SOSA CABEZAS
UNIDAD TERRITORIAL AYACUCHO

CC.:



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Ayacucho, 30 de Junio del 2023

INFORME N° D00204-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-ATA

Para : **NERI SOSA CABEZAS**
UNIDAD TERRITORIAL AYACUCHO

Asunto : RESPECTO A LA ATENCIÓN DE LA ALERTA CASO N°080-2023-CTVC/AYA SUSCITADO EN LA IE 357/MX-U, DISTRITO DE CHILCAS, PROVINCIA LA MAR DURANTE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO.

Referencia : INFORME N° D00016-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-RRH (20JUN2023)

Fecha Elaboración: Ayacucho, 30 de junio de 2023

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo, con relación a los documentos de la referencia, a fin de informar sobre el caso de alerta reportada: Caso N° 080-2023-CTVC/AYACUCHO de fecha 21 de marzo del 2023.

1. Antecedentes

1.1. Mediante Oficio N°082-2023-CTVC/AYA emitido por el representante Regional de la CTVC a la UT de fecha 15/05/2023 se hace de conocimiento sobre lo suscitado en la IE N° 357, respecto a la alerta CASO N° 080-2023 con fecha de ocurrencia 21.03.2023 y dos (02) Puntos Críticos:

- *Número de alumnos/as atendidos que figura en acta de entrega/recepción es menor que número de alumnos/as matriculados.*
- *Programa no brinda capacitación/asistencia técnica a miembro del CAE.*

2. Base Normativa

- 2.1. Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Cali Warma, con código de documento normativo Norma Técnica N° 002-2023-MIDIS/PNAEQW, Versión N° 01. Aprobado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW
- 2.2. Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Cali Warma, con código de documento normativo PRO-030-PNAEQW-UOP - Versión N° 04. Aprobado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000259-2022-MIDIS/PNAEQW
- 2.3. Protocolo de Promoción de la Participación Social, Veeduría y Atención de Alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Cali Warma” con código de documento normativo PRT-049-PNAEQW-USME, Versión N° 04. Aprobado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000335-2022-MIDIS/PNAEQW.

3. Objeto



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

- 3.1 Comunicar las acciones desarrolladas para la atención de la alerta N° 080-2023 y proceder a su resolución.

4. Análisis

Que, mediante el Informe remitido por el Monitor de Gestión Local de fecha 20/06/2023 en atención a la alerta reportada, se indica que:

- 4.1. *Se realizó la coordinación mediante un acta de reunión de trabajo entre la jefa de unidad territorial y la UGEL La Mar, con fecha 01 de marzo del 2023, en donde la UGEL se compromete a remitir la base de datos de alumnos matriculados del SIAGIE por IIEE de la "Provincia de La Mar, con plazo máximo 30 de marzo.*
- 4.2. *Se brindó capacitación (de manera presencial) dirigida al Comité de Alimentación Escolar – CAE y cocineras.*

5. Conclusiones

Que mediante la Resolución Viceministerial N° 083-2019-MINEDU, de fecha 11 de abril del 2019, se aprueba el "Norma para la Cogestión del Servicio Alimentario implementado con el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma en las Instituciones Educativas y Programas No Escolarizados Públicos de la Educación Básica", en cuyas disposiciones específicas se señala para cada caso a continuación:

- 5.1. En el 7.2 señala RESPONSABILIDADES GENERALES DEL PRESIDENTE DEL CAE DE LA IE O PRONOEI USUARIOS DEL PNAE QALI WARMA numeral 7.2.6 que a la letra dice;

7.2.6 Comunicar a la Unidad Territorial del PNAE Qali Warma acerca del excedente o déficit, de las raciones programadas, según lo establecido por el PNAEQW Qali Warma.

Por lo que, en atención a lo dispuesto en la Resolución de Dirección Ejecutiva antes citada, resulta **INFUNDADA** la alerta comunicada a la UT del PNAEQW en el punto crítico N° 1, y si bien se alertó que existe diferencias de usuarios, a la fecha del corte para actualización de usuarios según el SIAGIE proporcionado por el MINEDU el 31.03.2023 la Institución Educativa tuvo veinte (20) alumnos matriculados, y se continúa atendiendo con la cantidad proporcionada por el MINEDU, tal como figura en la acta de entrega y recepción.

- 5.2. En el 7.2 señala las RESPONSABILIDADES GENERALES DEL PRESIDENTE DEL CAE DE LA IE O PRONOEI USUARIOS DEL PNAE QALI WARMA numeral 7.2.7 a la letra dice;

- *Participar en las capacitaciones o asistencias técnicas, cursos, campañas educativas, pasantías, encuentros regionales que organice el PNAE Qali Warma; y efectuar réplicas a los demás miembros del CAE de la institución educativa pública y programa educativo no escolarizado público, sin afectar el cumplimiento de las horas lectivas mínimas.*

Por lo que, en atención a lo dispuesto en la Resolución Viceministerial antes citada, resulta **INFUNDADA** la alerta comunicada a la UT del PNAEQW en el punto crítico N° 2 ya que es de conocimiento de los miembros del CAE, las modalidades de atención para el presente año 2023, debido a que la norma del sector educación, RM N° 474-2022-MINEDU fue publicada el 30.11.2022, y que la Dirección Regional de Ayacucho emitió las precisiones en coordinación con el Programa para su cumplimiento obligatorio, así mismo se brindaron las asistencias técnicas por otras modalidades (tele asistencia y tele capacitación); adicionalmente de parte del



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

PNAEQW se brindó la respectiva asistencia técnica al personal encargado de la gestión del servicio alimentario en la visita del 26.05.2023

6. Recomendaciones

- 6.1 Que se realice la comunicación al Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de Ayacucho para su conocimiento y dar por resuelta los puntos críticos comunicado en la alerta.

Es todo cuanto informo para su conocimiento y fines correspondientes.

Atentamente,

Firma

ADELKY TIPE ANAYA
UNIDAD TERRITORIAL AYACUCHO

ATA



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Ayacucho, 20 de Junio del 2023

INFORME N° D00016-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-RRH

Para : **NERI SOSA CABEZAS**
UNIDAD TERRITORIAL AYACUCHO

Asunto : Respecto a la atención de la alerta CASO N°080-2023-CTVC/AYA suscitado en la IE 357/Mx-U, Distrito de Chilcas, Provincia La Mar durante la prestación del servicio alimentario..

Referencia :

Fecha Elaboración: Ayacucho, 20 de junio de 2023

Tengo a bien dirigirme a usted, con relación al documento de la referencia, a fin de informar sobre las acciones realizadas para la atención de la alerta reportada por el *Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – CTVC Unidad Territorial Ayacucho*.

I. ANTECEDENTES

- 1.1 A través de correo electrónico: ayacucho.rctvcperu@gmail.com con fecha 15 DE MAYO DEL 2023 se hace de conocimiento a la Unidad Territorial de Ayacucho el "OFICIO N°082-2023-CTVC/AYACUCHO emitido por el *Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – CTVC Unidad Territorial Ayacucho*, comunicando la Alerta CASO N°080-2023-CTVC/AYA en la IE 357/Mx-u con Código Modular N° 0592493 con fecha de ocurrencia 21 de marzo del 2023 y con los siguientes puntos críticos:

N°	TIPOLOGIA (Tema)	SUB TIPOLOGIA "Punto Crítico"
1	Sobre la actualización de usuarias/os del servicio alimentario.	Número de alumnos/as atendidos que figura en acta de entrega/recepción es menor que número de alumnos/as matriculados.
2	Sobre la conformación o actualización de los CAE y su capacitación.	Programa no brinda capacitación/asistencia técnica a miembros del CAE.

II. BASE NORMATIVA

- 2.1 RDE N° D000187-2023-MIDIS-PNAEQW-DE, Norma técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el programa nacional de alimentación escolar Qali Warma.
- 2.2 RDE N°D000335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, Protocolo de promoción de la participación social, veeduría y atención de alertas del programa nacional de alimentación escolar Qali Warma.





*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

- 2.3. RESOLUCION MINISTERIAL N° 474-2022-MINEDU, disposiciones para la prestación del servicio educativo en las instituciones y programas educativos de la educación básica para el año 2023.
- 2.4. RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 083-2019-MINEDU, que Aprueba la Norma Técnica denominada Norma para la Cogestión del Servicio Alimentario implementado con el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma en las Instituciones Educativas y Programas No Escolarizados Públicos de la Educación Básica.

III. OBJETO

- 3.1 Informar respecto a la atención de la alerta CASO N° 080-2023-CTVC/AYA suscitado en la IE 357/Mx-p, con Código Modular N°0592493 durante la prestación del servicio alimentario.

IV. ANÁLISIS:

- 4.1 Se realizó la coordinación mediante un acta de reunión de trabajo entre la jefa de unidad territorial y la UGEL – La Mar, con fecha 01 de marzo del 2023, en donde la UGEL se compromete a remitir la base de datos de alumnos matriculados del SIAGIE por IIEE de la "Provincia de La Mar, con plazo máximo 30 de marzo (ver Anexo1).
 - Es así con fecha 30 de marzo del presente, la UGEL remite el reporte de los matriculados de todas las IIEEs de su jurisdicción, incluida la 357/Mx-u, en donde especifica que para esa fecha se contaba con 20 alumnos y alumnas (ver Anexo2).
 - Con fecha 19 de mayo de 2023, la profesora. Margarita Yllisca Segovia (presidenta del CAE), recepción los alimentos en la IIEE, la misma que se evidencia la actualización de usuarios de acuerdo a la información emitida por la UGEL- La Mar, donde la directora manifiesta que efectivamente al día de la visita de la CTVC la IE contaba con 22 alumnos, pero se trasladaron 2 alumnos quedando solo 20 y es por dicha cantidad que el PNAE Qali Warma atiende (ver Anexo3).
- 4.2 Se brindó la capacitación (de manera presencial) a la directora MARGARITA YLLISCA SEGOVIA después de suscitada la alerta al Comité de Alimentación Escolar - CAE en cumplimiento al Protocolo para la gestión del servicio alimentario del programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma RDE N° D000187-2023-MIDIS-PNAEQW-DE con fecha 23/03/2023 y en una segunda capacitación a la presidenta, vocal y cocinera con fecha 26/05/2023 (ver Anexo 4 y 5).



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

PUNTO CRITICO	DESCRIPCIÓN DE LA ATENCIÓN DEL PUNTO CRÍTICO	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Número de alumnos/as atendidos que figura en acta de entrega/recepción es mayor que número de alumnos/as matriculados.	Se realizó la coordinación mediante un acta de reunión de trabajo entre la jefa de unidad territorial y la UGEL La Mar, con fecha 01 de marzo del 2023, en donde la UGEL se compromete a remitir la base de datos de alumnos matriculados del SIAGIE por IIEE de la "Provincia de La Mar, con plazo máximo 30 de marzo.	<ul style="list-style-type: none">Acta de reunión de trabajo entre la UGEL LA MAR y el PNEQW.Data de matrícula de estudiantes con corte del 30 de marzo, extraída por el SIAGIE y emitida por la UGEL La Mar.Acta de entrega y recepción de la tercera entrega.
Programa no brinda capacitación/asistencia técnica a miembro del CAE.	Se brindó capacitación (de manera presencial) dirigida al Comité de Alimentación Escolar – CAE y cocineras.	<ul style="list-style-type: none">Registro de Integrantes capacitados en el SIGO.

V. CONCLUSIONES

- 5.1. El PNAE QW, mediante las gestiones realizadas se logró realizar la atención de los 2 puntos críticos de la alerta CASO N° N°080-2023-CTVC/AYA de acuerdo a lo establecido en el protocolo RDE D000187-2023-MIDIS-PNAEQW-DE.
- 5.2. El CAE y el MGL adoptó acciones y medidas correctivas para mitigar y controlar los 2 puntos críticos alertados, asumiendo compromisos para la mejora continua de la gestión del servicio alimentario.

VI. RECOMENDACIONES

- 6.1. Se recomienda derivar el presente informe al Coordinador(a) Técnico Territorial de la Unidad Territorial Ayacucho.

ANEXOS:

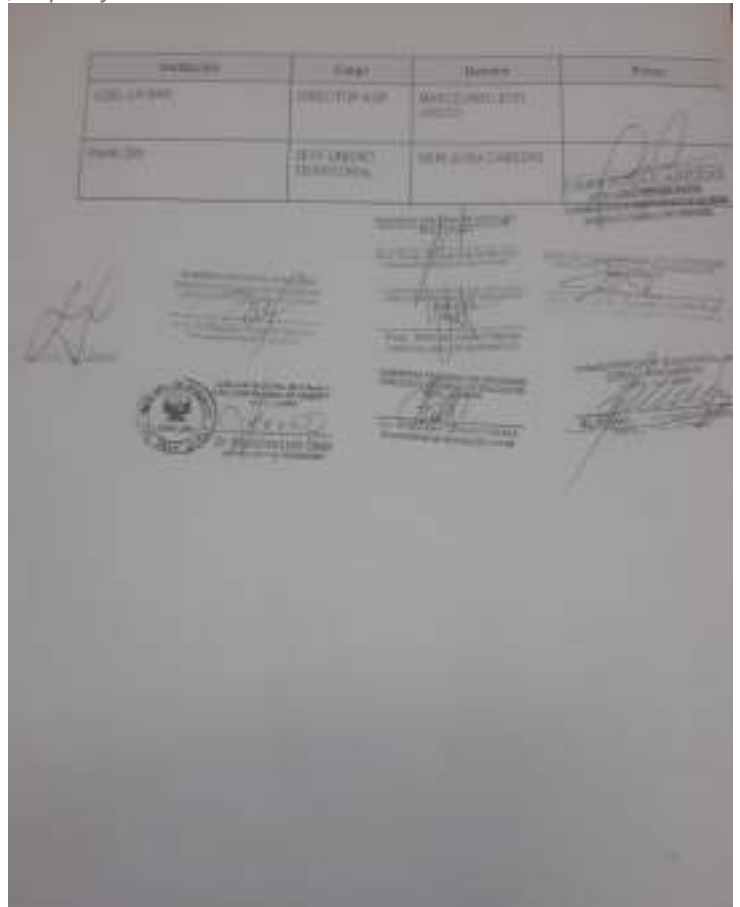
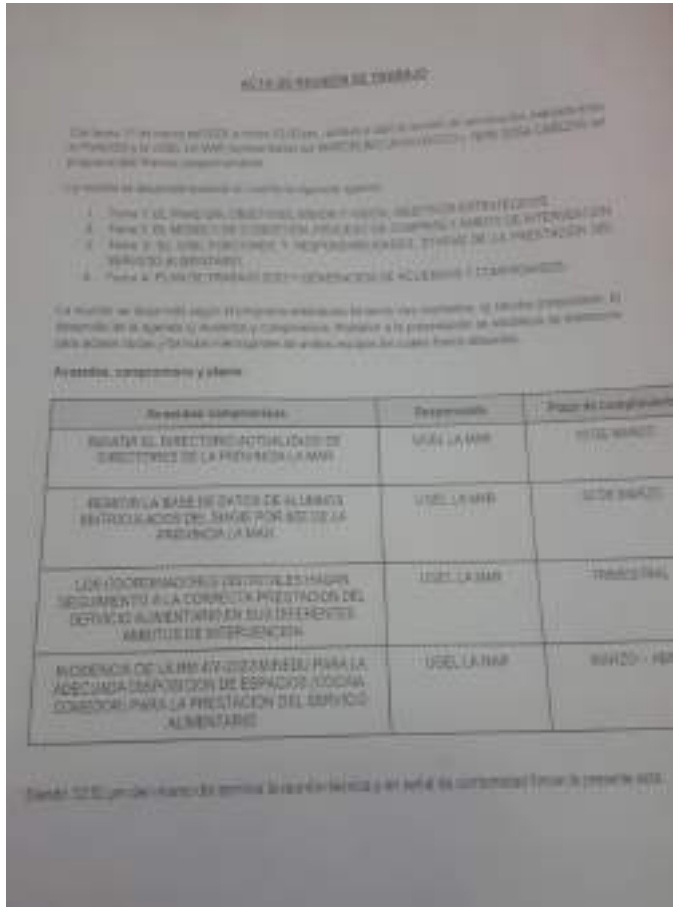
1. Acta de reunión de trabajo, acuerdo 2 (remitir la base de alumnos matriculados del SIAGIE por IIEE de la provincia de La Mar 2023).
2. Relación de matriculados de acuerdo al SIAGIE con corte 30 de marzo del 2023.
3. Acta de entrega y recepción de alimentos N° 170504 – 357/Mx-u (tercera entrega).
4. Registro de Integrantes capacitados en el SIGO con fecha 23/03/2023.
5. Registro de Integrantes capacitados en el SIGO con fecha 26/05/2023.

ANEXOS

Anexo 01: Acta de reunión de trabajo, acuerdo 2 (remitir la base de alumnos matriculados del SIAGIE por IIEE de la provincia de La Mar 2023)



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



Anexo 02: Relación de matriculados de acuerdo al SIAGIE con corte 30 de marzo del 2023.

Anexo 03: Acta de entrega y recepción de alimentos N° 170504 – 357/Mx-U (tercera entrega).



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma
ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS - MODALIDAD PRODUCTOS N° 170504 - [COPIA PROVEEDOR]
Table with columns for contract details, provider information, and a detailed list of food items including quantities, prices, and totals.

Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma
ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS - MODALIDAD PRODUCTOS N° 170504 - [COPIA CAE]
Table with columns for contract details, provider information, and a detailed list of food items. Includes a large 'COPIA CAE' watermark and a date stamp '23/03/2023'.

Anexo 04: Registro de Integrantes capacitados en el SIGO con fecha 23/03/2023.

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. URL: https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Nº	Identificación	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre	Edad	Cargo	Estado	Fecha Ingreso	Fecha Salida	Observaciones
1	8970	RODRIGO	HUAMAN	RODRIGO	35	COORDINADOR CENTRALIZADO E	ACTIVO	01/01/2018	31/12/2023	
2	8971	RODRIGO	HUAMAN	RODRIGO	35	COORDINADOR CENTRALIZADO E	ACTIVO	01/01/2018	31/12/2023	
3	8972	RODRIGO	HUAMAN	RODRIGO	35	COORDINADOR CENTRALIZADO E	ACTIVO	01/01/2018	31/12/2023	
4	8973	RODRIGO	HUAMAN	RODRIGO	35	COORDINADOR CENTRALIZADO E	ACTIVO	01/01/2018	31/12/2023	
5	8974	RODRIGO	HUAMAN	RODRIGO	35	COORDINADOR CENTRALIZADO E	ACTIVO	01/01/2018	31/12/2023	
6	8975	RODRIGO	HUAMAN	RODRIGO	35	COORDINADOR CENTRALIZADO E	ACTIVO	01/01/2018	31/12/2023	
7	8976	RODRIGO	HUAMAN	RODRIGO	35	COORDINADOR CENTRALIZADO E	ACTIVO	01/01/2018	31/12/2023	
8	8977	RODRIGO	HUAMAN	RODRIGO	35	COORDINADOR CENTRALIZADO E	ACTIVO	01/01/2018	31/12/2023	
9	8978	RODRIGO	HUAMAN	RODRIGO	35	COORDINADOR CENTRALIZADO E	ACTIVO	01/01/2018	31/12/2023	
10	8979	RODRIGO	HUAMAN	RODRIGO	35	COORDINADOR CENTRALIZADO E	ACTIVO	01/01/2018	31/12/2023	

Departamento	Provincia	Ciudad	Ciudad Poblada	Nombre	Edad	Cargo	Estado	Fecha Ingreso	Fecha Salida	Observaciones
AYACUCHO	AYACUCHO	AYACUCHO	AYACUCHO	RODRIGO	35	COORDINADOR CENTRALIZADO E	ACTIVO	01/01/2018	31/12/2023	
AYACUCHO	AYACUCHO	AYACUCHO	AYACUCHO	RODRIGO	35	COORDINADOR CENTRALIZADO E	ACTIVO	01/01/2018	31/12/2023	

ID	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre	Edad	Cargo	Estado	Fecha Ingreso	Fecha Salida	Observaciones
448976	TURZA	SEVINA	MARCELA	PRESEVTE	DIRECTORA	ACTIVO	31/01/2018		
721916	GAUCI	EGANAR	MARTINA	REGALIN	DIRECTORA DECENTRALIZADA E	ACTIVO	31/01/2018		

Anexo 05: Registro de Integrantes capacitados en el SIGO con fecha 26/05/2023.

81	8943	REGINALDO	HUAMAN	REGINALDO	35	COORDINADOR CENTRALIZADO E	ACTIVO	01/01/2018	31/12/2023	
82	8944	REGINALDO	HUAMAN	REGINALDO	35	COORDINADOR CENTRALIZADO E	ACTIVO	01/01/2018	31/12/2023	
83	8945	REGINALDO	HUAMAN	REGINALDO	35	COORDINADOR CENTRALIZADO E	ACTIVO	01/01/2018	31/12/2023	
84	8946	REGINALDO	HUAMAN	REGINALDO	35	COORDINADOR CENTRALIZADO E	ACTIVO	01/01/2018	31/12/2023	
85	8947	REGINALDO	HUAMAN	REGINALDO	35	COORDINADOR CENTRALIZADO E	ACTIVO	01/01/2018	31/12/2023	
86	8948	REGINALDO	HUAMAN	REGINALDO	35	COORDINADOR CENTRALIZADO E	ACTIVO	01/01/2018	31/12/2023	
87	8949	REGINALDO	HUAMAN	REGINALDO	35	COORDINADOR CENTRALIZADO E	ACTIVO	01/01/2018	31/12/2023	
88	8950	REGINALDO	HUAMAN	REGINALDO	35	COORDINADOR CENTRALIZADO E	ACTIVO	01/01/2018	31/12/2023	
89	8951	REGINALDO	HUAMAN	REGINALDO	35	COORDINADOR CENTRALIZADO E	ACTIVO	01/01/2018	31/12/2023	
90	8952	REGINALDO	HUAMAN	REGINALDO	35	COORDINADOR CENTRALIZADO E	ACTIVO	01/01/2018	31/12/2023	

Departamento	Provincia	Ciudad	Ciudad Poblada	Nombre	Edad	Cargo	Estado	Fecha Ingreso	Fecha Salida	Observaciones
AYACUCHO	AYACUCHO	AYACUCHO	AYACUCHO	REGINALDO	35	COORDINADOR CENTRALIZADO E	ACTIVO	01/01/2018	31/12/2023	
AYACUCHO	AYACUCHO	AYACUCHO	AYACUCHO	REGINALDO	35	COORDINADOR CENTRALIZADO E	ACTIVO	01/01/2018	31/12/2023	

ID	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre	Edad	Cargo	Estado	Fecha Ingreso	Fecha Salida	Observaciones
448976	TURZA	SEVINA	MARCELA	PRESEVTE	DIRECTORA	ACTIVO	31/01/2018		
721916	GAUCI	EGANAR	MARTINA	REGALIN	DIRECTORA DECENTRALIZADA E	ACTIVO	31/01/2018		

Atentamente,

Firma

RAUL REGINALDO HUAMAN
UNIDAD TERRITORIAL AYACUCHO

RRH





Versión N°: ...

ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO

Pág. 1 de 4

I. DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

CÓDIGO MODULAR DE LA I.E.	ANEXO N°	ICOD	SUPERVISIÓN REGULAR	1
0592493	0120019259		SUPERVISIÓN EN SITUACIÓN EMERGENCIA	2

1. DEPARTAMENTO	AYACUCHO	4. CENTRO POBLADO	CHILCAS
2. PROVINCIA	LA PAZ	5. NOMBRE DE LA IE	357
3. DISTRITO	CHILCAS	6. DIRECCIÓN DE LA IE	C.P. CHILCAS.

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI
Representante PNAIQW	REGINALDO HUAMAN PAUL	44811876
Representante del CAE	YLLISCA SEGOWA FIDELMILTO	44405283
Representante del CAE	GALVEZ CENITH CINTIA DIGNA	70210116
Autoridad Local / Veedoras/es o vigilantes sociales u otro actor/a social.		
Autoridad Local / Veedoras/es o vigilantes sociales u otro actor/a social.		

II. DATOS DE LA SUPERVISIÓN

1. FECHA		2. HORARIO DE SUPERVISIÓN		3. RESULTADO DEL REGISTRO DE LA FICHA		
DIA	MES	INICIO	FINAL	Supervisión efectiva	No se evaluó el Servicio Alimentario	Asistencia Técnica (Solo Supervisión Regular)
26	05	07:26	10:19	1	2	3

A. SUPERVISIÓN REGULAR

4. MOTIVO DE NO SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO		5. La/el MGL Observó/Verificó la gestión del CAE durante		
PRODUCTOS	RACIONES	ETAPA	PRODUCTOS	RACIONES
1. No hubo clases en la IE	1. Proveedor/a no entregó raciones	Recepción	1	1
2. Se acabaron los productos	2. No hubo clases en la IE	Preparación	2	
3. El/la proveedor/a no entregó productos	3. Otro: Especifique	Servido	3	
4. Comité de Alimentación Escolar no organizado para la prestación del servicio alimentario	4. Asistencia Técnica	Distribución	4	2
5. Otro: Especifique	5. No Aplica	Consumo	5	3
6. Asistencia Técnica		Almacenamiento	6	
7. No Aplica		Manejo de los residuos sólidos	7	4

6. Hora de inicio de las labores escolares	7. Hora de recepción	8. El día de hoy se preparó: (Solo productos)			9. Hora de inicio de la preparación de los alimentos (solo productos)			10. Hora de inicio de la distribución de los alimentos			11. Hora que las usuarias/os inician el consumo de los alimentos		
		Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena
08:00 Observado	- : -	1	2	3	07:30	- : -	- : -	07:56	- : -	- : -	08:00	- : -	- : -

B. SUPERVISIÓN EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA

1. MOTIVO DE NO SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO		2. La/el MGL Observó/ Verificó la gestión en:	
1. El/la proveedor/a no entregó productos		Recepción	1
2. Comité de Alimentación Escolar u otro personal autorizado no organizado para la distribución de alimentos		Preparación	2
3. Comité de Alimentación Escolar u otro personal autorizado no organizado para la prestación del servicio alimentario		Servido	3
4. Sin stock de productos		Distribución	4
5. Otro: Especifique		Almacenamiento	5
6. No Aplica		Manejo de los residuos sólidos	6



III. ACCIONES INMEDIATAS Y ASISTENCIA TÉCNICA REALIZADA

Asistencia Técnica	Especificar la Asistencia Técnica
(1) Conformación y actualización de las/los integrantes del Comité de Alimentación Escolar (Acta de conformación/actualización y compromiso del CAE)	
(2) BPM/BPH	IMPORTANCIA DEL LAVADO DE MANOS, USO DE LA INDUMENTARIA COMPLETA, ESTADO DE SALUD, HIGIENE, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN.
(3)BPAL	IMPORTANCIA DE LAS CONDICIONES MENCIONADAS PARA EL ALMOZONAMIENTO DE LOS ALIMENTOS, KARDEX Y ROTACIÓN DE LOS BINGUJOS EN EL ALMACÉN -PEPS.
(4) Enfermedad por transmisión alimentaria	
(5) Hábitos alimentarios saludables	IMPORTANCIA DE LA ALIMENTACIÓN SALUDABLE EN LOS NIÑOS DEL NIVEL INICIAL.
(6) Dosificación y combinación/consumo de raciones	IMPORTANCIA DE LA DOSIFICACIÓN Y COMBINACIÓN DE LOS ALIMENTOS EN SU PREPARACIÓN.
(7) Distribución adecuada de alimentos/Importancia del horario de consumo	
(8) Eliminación de los residuos sólidos	IMPORTANCIA DE LA SELECCIÓN Y/O CLASIFICADO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS Y LA DISPOSICIÓN FINAL.
(9) Actualización de usuarias/os según SIAGIE	
(10) Mejoras en la gestión del servicio alimentario	
(11) Recepción de productos y suscripción del acta/ u otros documentos.	
(12) Sobre stock de alimentos/ sobrante de raciones	
(13) Uso de la línea gratuita 0800 20 600	IMPORTANCIA DEL USO CORRECTO Y DE MANERA RESPONSABLE LA LINEA GRATUITA. 080020600.
(14) Veeduría	
(15) Servicios básicos (agua y desagüe)	
(16) Infraestructura de almacén y/o cocina y/o ambiente de recepción	
(17) Control de plagas	
(18) Medidas de prevención COVID-19	
(19) Otros	



1. Registre los compromisos asumidos por el Comité de Alimentación Escolar y marque con una "X" la temporalidad del cumplimiento:

Código A.T.	COMPROMISOS ASUMIDOS	PLAZOS		
		AI	CP	LP
2	VERIFICAR EL USO DE LA INDUMENTARIA COMPLETA DE LA COCINERA (MANDIL, LINDO CABELLO Y TASCANILLA)		S	
3	IMPLEMENTAR EL MECANISMO DE CONTROL DE LOS ALIMENTOS EN EL ALMACÉN - VARDER		S	
5	PROMOVER LA ALIMENTACIÓN SALUDABLE EN LOS NIÑOS DEL NIVEL INICIAL, INCORPORANDO LAS VENDURAS EN LA PREPARACIÓN DE LOS ALIMENTOS.		S	
6	CUMPLIR CON LA DOSIFICACIÓN Y COMBINACIÓN DE LOS ALIMENTOS EN SU PREPARACIÓN, PARA ASÍ EVITAR EL SOBRE ESTOQUE DE LOS ALIMENTOS EN EL ALMACÉN.		S	
8	REDUCIR LA SELECCIÓN Y/O CLASIFICADO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS GENERADOS EN LA PREPARACIÓN DE LOS ALIMENTOS (ORGÁNICOS E INORGÁNICOS) Y DAR LA CORRECTA DISPOSICIÓN FINAL.		S	
13	REALIZAR EL USO CORRECTO Y DE MANERA RESPONSABLE LA UNDA GARAFIN 0800 20 600.			X

2. OCURRENCIAS/OBSERVACIONES

• LOS PADRES DE FAMILIA Y EL CAE CONTRATARON A UNA MADRE DE FAMILIA PARA REGULAR LA PREPARACIÓN DE LOS ALIMENTOS.

• SE BRINDO ASISTENCIA TECNICA A LA COCINERA EN TEMAS DE BUENAS PRACTICAS EN LA MANIPULACIÓN DE LOS ALIMENTOS, DOSIFICACIÓN Y COMBINACIÓN DE LOS ALIMENTOS, ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y MANEJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS GENERADOS EN LA PREPARACIÓN DE LOS ALIMENTOS.

El Comité de Alimentación Escolar manifestó:

EL CAE SE COMPROMETE A CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ASUMIDOS A LA BREVEDAD POSIBLE.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

PRT- 002-PNAEQW-USME-FOR-007

Versión N°: ...

ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO

Pág. 4 de 4

Participaron como representante(s) del Comité de Alimentación Escolar / Autoridad Local / Actor/a social que realizan la veeduría Sr.

MARGARITA YLISCA SEGOVIA y (s): CINTIA DIANA GALVEZ CEPEDA en calidad de PRESIDENTA Y SECRETARIO DEL CAE teléfono 966 94338 y por el PNAE Qali Warma el(los) Sr. RAUL REGINALDO HUATIAN (s):

Siendo las 10:40 horas, se suscribe la presente acta en tres ejemplares una de las cuales es entregada al representante del CAE.

REPRESENTANTE DEL PNAEQW ALIMENTACIÓN ESCOLAR Nombres y Apellidos: RAUL REGINALDO HUATIAN DNI: 44811876

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE Nombres y Apellidos: DNI: MINISTERIO DE EDUCACIÓN DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN QALI WARMA PNAEQW QALI WARMA PDI. MARGARITA YLISCA SEGOVIA DIRECTORA (a)



REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ALIMENTACION ESCOLAR Nombres y Apellidos: CINTIA DIANA GALVEZ CEPEDA DNI: 70210116

AUTORIDAD LOCAL Nombres y Apellidos: DNI:

ACTOR/A SOCIAL Nombres y Apellidos: DNI:

ACTOR/A SOCIAL Nombres y Apellidos: DNI: